



AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

GOBIERNO REGIONAL

Arequipa, 20 de Setiembre del 2021

OFICIO N° 424-2021-GRA/PEMS-OPP-GE

Señor
ECON MERY LAURA ROMERO UMPIRE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional
Presente.-

Asunto : Evaluación del Plan Operativo Institucional I Semestre
Ref. : Oficio N° 0129-2021-GRA/ORPPOT-OPDI
Inf. N° 054-2021-GRA/PEMS-OPP-MNPC

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informar que en atención al documento de la referencia, se remite adjunto al presente el informe de evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al I Semestre 2021, el mismo que también fue entregado vía aplicativo CEPLAN.

Sin otro particular quedo de usted .

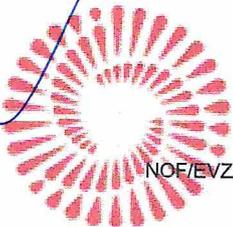
Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Napoleón Segundo Oca Flores
GERENTE EJECUTIVO

DOC 4008927
EXP 2611083



NOF/EVZ/mpc

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Campamento Central Majes
www.autodema.gob.pe

www.autodema.gob.pe
Urb. La Marina E-8 Cayma Arequipa
www.autodema.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 Autoridad Autónoma de Mejores
 Proyecto Especial de Mejores Siglas
 Oficina de Arequipa

17 SEP 2021
 8945

Doc. No. 02
 Hora 9:05

Arequipa, 16 de septiembre del 2021

OFICIO N° 0129 -2021-GRA/ORPPOT-OPDI

Señor:

Ing. Napoleón Ocsa Flores
 Proyecto Especial Majes Siglas – AUTODEMA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 Autoridad Autónoma de Mejores
 Trámite Documentario
 Oficina de Arequipa

17 SEP. 2021

Doc. No. Exp. No.
 02 8:37

Folio: Hora: Firma:

ASUNTO : Evaluación del Plan Operativo Institucional – Primer Semestre
REF. : OFICIO MULTIPLE N° 076 -2021-GRA/ORPPOT-OPDI

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para **reiterar LA PRESENTACIÓN DEL EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE**, solicitado mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 076 -2021-GRA/ORPPOT-OPDI de fecha 01 de septiembre del 2021

Así mismo se le recuerda que debido a la omisión de la evaluación en el aplicativo informático CEPLAN V°01 por parte de su unidad ejecutora, no se podrá iniciar con la elaboración del informe de evaluación del pliego, por lo que se solicita que **por intermedio de su despacho disponga a su supervisor POI remita lo solicitado en un lapso de 24 horas**, bajo responsabilidad.

Atentamente,

Eco. Mery Laura Romero Umpire
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional
 Gobierno Regional de Arequipa



OFICIO 129-OPDI
 Ingresado en el SIGGEDO N° 3999488
 Fecha: 2021-09-16 15:43:15-05
 Firmador: MERY LAURA ROMERO UMPIRE
 Cargo: JEFE DE OFICINA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Reg. Doc : 03990488
 Reg. Exp : 02579705
 Folios : (02)

PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Paso A: PLANIFICACIÓN

Para: INFORME AL RESPECTO.
 PLAZO: (HOY)

¡Construyendo la Mejor Región del Perú!



AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

INFORME N° 054 - 2021-GRA/PEMS-OPP-MNPC

A : ECON. ELVIO VALDIVIA ZEBALLOS
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Asunto : Evaluación POI 2021 I SEMESTRE

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 076 -2021-GRA/ORPPOT-OPDI

Fecha : Arequipa 17 de septiembre del 2021

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 Autoridad Autónoma de Majes
 Proyecto Especial Majes - Siglas
 Oficina de Planificación y Presupuesto

20 SEP 2021
 2992
 31
 10:30

Por el presente me dirijo a usted, para remitir el informe de evaluación del POI correspondiente al I semestre del año 2021, en cumplimiento de los lineamientos que estipula el CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017 /CEPLAN/PCD.

Que de acuerdo al documento de la referencia se elaboró el informe de Evaluación en el aplicativo CEPLAN, quedando pendiente la publicación en el Portal de Transparencia de la AUTODEMA y su remisión al Pliego del Gobierno Regional de Arequipa.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

Meliton Panibra Coaguila
 Área de Planificación y Proyectos

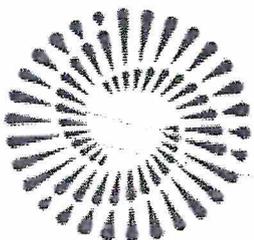
MNPC/

PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Para: PLANIFICACION

Para: PROMOCION OFICIO AL G.R.S.

Fecha: _____ Firma: _____



BICENTENARIO
 200 años 2021

Carretero Central Majes

www.autodema.gob.pe
 Urb. La Marina E-8 Cayma Arequipa
 www.autodema.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Arequipa, 01 de septiembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 076 -2021-GRA/ORPPOT-OPDI

Señor:

Dr. Christian Félix Nova Palomino
Gerente Regional de Salud
Lic. Raúl Sánchez Miranda
Gerente Regional de Educación
Abog. José Luis Carpio Quintana
Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Abog. Juan Luigui Mendoza Sota
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones
Ing. Jaime Luis Huerta Astorga
Gerente Regional de Agricultura
Ing. Napoleón Ocsa Flores
Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA
Ing. Marcelo Alberto Córdova Monroy
Director Ejecutivo del Proyecto Especial COPASA

ASUNTO : Evaluación del Plan Operativo Institucional – Primer Semestre
REF : Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015
-2021/CEPLAN/PCD

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y aprovecho la oportunidad para hacer de conocimiento lo siguiente:

Conforme lo establece la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021/CEPLAN/PCD se determina que el seguimiento de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional (POI) deben ser registradas de forma mensualizada, y que la evaluación de los resultados es semestral.

En ese sentido se solicita el informe de Evaluación de Implementación del POI de su respectiva unidad ejecutora el cual deberá contener el reporte de seguimiento del I Semestre hasta el día 15 de septiembre con la finalidad que la sede central pueda realizar la consolidación de los mismos y pueda elaborar el informe del pliego.

Cabe resaltar que toda la información registrada en el aplicativo informático CEPLAN V.01 deberá estar a corde a la "Capacitación sobre la Evaluación de Implementación del POI y requisitos del registro de seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01" llevada a cabo el día 20/08/2021 disponible en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=nF6ArGpsBdQ>

Se agradecerá a las Gerencias Regionales de Salud y Educación hacer extensiva el presente a sus respectivas unidades ejecutoras.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Eco. Mery Laura Romero Umpire
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional
Gobierno Regional de Arequipa

Reg. Doc : 03955059
Reg. Exp : 02579705
Folios : (01)



OFICIO MULTIPLE / 0-00015
Ingresado en el SISGEDO N° 3955059
Fecha: 2021-09-01 12:02:43-05
Firmado: MERY LAURA ROMERO UMPIRE
Cargo: JEFE DE OFICINA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021

Primer semestre

Unidad Ejecutora

001137 - REGION AREQUIPA - PROYECTO ESPECIAL
MAJES SIGUAS

Fecha:15/09/2021



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Autoridad Autónoma de Majes, constituye el instrumento de gestión que permite en el corto plazo desarrollar un conjunto de acciones orientadas a implementar de manera progresiva coadyubando con el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa. Teniendo en consideración los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades operativas vigentes, la AUTODEMA a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP), y en el marco de sus atribuciones y competencias, ha elaborado el informe de evaluación de implementación del POI 2021 del Primer Semestre, documento que articula la información relevante en función al grado de avance reportado por las Gerencias de la AUTODEMA el cual permitirá evaluar los resultados obtenidos en este periodo, de tal forma que nos sirva como fuente de mejoras para nuestros procesos de planificación operativa y estratégica, permitiendo la consecución de una mejor performance futura para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas institucionales. Este análisis se realizó por actividades operativas de las diversas gerencias de la institución conforme a la estructura orgánica establecida en el manual de descripción de funciones, el cual comprende los principales logros obtenidos, factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas, las acciones que se adoptaron y las medidas para la mejora continua; ello como resultado de la ejecución de las metas físicas y financieras, respecto a la programación del poi 2021 al primer semestre del año.

De manera concisa podemos decir que, el POI 2021 de la AUTODEMA ha sido consistenciado, con un presupuesto inicial PIA de S/. 74, 346, 189.00 soles, para el presenta año fiscal, sin embargo, a la fecha se ha incrementado el presupuesto que asciende a S/. 248, 836, 681.00, al respecto un monto incremental de S/. 168, 216, 587.00 corresponde a la ejecución del Proyecto majes Sigvas II Etapa que está sujeta a la firma de la Adenda 13, sin el cual no es posible ejecutar dicho presupuesto.

Así mismo, se tenía inicialmente 70 Actividades Operativas consistenciadas con el PIA, sin embargo, al 30 de junio se cuenta con 107 actividades operativas que incluyen especialmente proyectos de inversión que se tenía de continuidad del año anterior o nuevas obras e inversiones necesarias para el buen funcionamiento de la infraestructura mayor de los sistemas regulados, que componen las represas y los sistemas de aducción (canales, túneles, bocatomas, etc.).

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO.

2.1 MODIFICACIONES.

En el presente año se efectuaron 107 modificaciones, especialmente fueron modificaciones presupuestales a inicios de año en cumplimiento a la Ley 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del fondo de compensación regional (FONCOR) que en su tercera disposición Complementaria final señala: "... Dispónese que, en el año fiscal 2021, los gobiernos regionales modifican su presupuesto institucional correspondiente al año fiscal 2021, por los montos del concepto del fondo de compensación regional (Foncor) que en la fase de Programación Multianual Presupuestaria 2021-2023 les fueron informados por la Dirección General de Presupuesto Público, de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a la fuente de financiamiento Recursos Determinados."; modificándose por ello los centros de costo pertenecientes a los proyectos genéricos 2000270: *GESTION DE PROYECTOS (oficinas administrativas)* y 2000351: *OPERACION Y MANTENIMIENTO (Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos)*; así mismo se tuvo que redistribuir el RDR debido especialmente a la necesidad de contar con mayor presupuesto para la operatividad de los centros de producción en Majes, así como de las metas de la Sub gerencia de Operación y Mantenimiento los cuales reciben directamente el presupuesto recaudado del cobro por tarifas de agua para la Operatividad y Mantenimiento de los Sistemas de Infraestructura Hidráulica Mayor de las cuencas Colca y Chili.

Además de ello hubo incorporaciones de Actividades operativas nuevas que fueron, en términos generales, de la siguiente manera:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN TERRITORIAL:

- Se amplió el presupuesto en RD y RDR a los centros de producción pertenecientes a la Sub gerencia de Desarrollo y Competividad Empresarial. para una correcta ejecución de sus planes de trabajo, así mismo se creó las actividades del centro de costo *Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Territorial*, al cual se le asignó la ejecución de los proyectos de mejoramiento productivo tales como: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA DE VALOR DE LA UVA EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE RECONVERSION AGROGANADERA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE INNOVACION DE MAQUINARIA AGRICOLA - CIMA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", los cuales se encuentran en etapa de ejecución.

GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS:

- Se incorporaron y continuaron diversas actividades de mantenimiento, proyectos de rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura de los sistemas de infraestructura

hidráulica, que comprende represas y sistema de aducción, de los centros de costo Colca y Chili Regulado, pertenecientes a la Subgerencia de Operación y Mantenimiento del PEMS.

GERENCIA DE DESARROLLO DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA

- Se realizaron modificaciones de POI en atención de actividades que coadyuven a culminar a los compromisos asumidos en el TULO de Contrato de "Concesión de la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Siguas" respecto del control de proyecto y firma de la Adenda 13 referente al cambio tecnológico propuesto por el concesionario, del cual se está culminando con el levantamiento de observaciones hechas por el MEF.



2.1.1 MODIFICACIONES POR CENTRO DE COSTO.

Las modificaciones de las oficinas administrativas especialmente fueron modificaciones presupuestales a inicios de año en cumplimiento a la Ley 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del fondo de compensación regional (FONCOR), en ese sentido se modifico sus planes de trabajo de RO a RD, posteriores modificaciones corresponden especialmente a la optimización de recursos y al cumplimiento del **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19**, por parte de las unidades de Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Administración, en resguardo de los trabajadores de AUTODEMA.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA - SIGUAS: es donde se tiene la mayor cantidad de modificaciones esto debido es que es en este centro de costo donde se han hecho la mayoría de incorporaciones de nuevas obras e inversiones.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI – REGULADO, se realizo diversas modificaciones para la incorporación de obras de mantenimiento y reparación que comprende el sistema de aducción del Sistema Chili, muy necesarias por ser infraestructura con mas de 50 años de antigüedad.

Los centros de Costo, CENTRO DE IDENTIFICACION GESTION E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA, CENTRO DE OPTIMIZACION MODULOS DE RIEGO, CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA , pertenecen a la Subgerencia de Uso Eficiente del recurso hídrico, han realizado modificaciones por el cambio de fuente de financiamiento y en atención al requerimiento de bienes, servicios y personal de construcción civil, necesarios para el cumplimiento de sus actividades.

CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESION DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA, este centro de costo ha realizado sus modificaciones en cumplimiento en lo dispuesto en el TUDO de contrato de concesión, referente a los compromisos medioambientales y de control del proyecto, creándose 2 actividades nuevas.

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO, este centro de costo encargado del saneamiento de los terrenos de influencia del PEMS II, realizo sus modificaciones en ese sentido, requiriendo bienes y servicios, así como el pago de tasas registrales y resguardo de terrenos.

CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AMBITO DEL PROYECTO, en cumplimiento de los compromisos medioambientales y de compensación es que han realizado diversas modificaciones para lograr dicho objetivo.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION TERRITORIAL, se le asigno la ejecución de los proyectos de mejoramiento productivo tales como: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA DE VALOR DE LA UVA EN EL AREA DE INFLUENCIA



DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE RECONVERSION AGROGANADERA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE INNOVACION DE MAQUINARIA AGRICOLA - CIMA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", los cuales se encuentran en etapa de ejecución, para ello se creó dichas inversiones como nuevas actividades dentro de este centro de costo.

Los centros de costo; CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSION AGRICOLA EN LA PAMPA DE MAJES, CENTRO DE PRESTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA, VIVERO VITIVINICOLA, CENTRO DE RECRIA VACUNO, pertenecientes a la Sub gerencia de Desarrollo y Competividad Empresarial han realizado diversas modificaciones por necesidad, realizándose modificaciones en RDR para su operatividad, requiriendo en algunos casos posteriores modificaciones presupuestales para los bienes y servicios respectivos.

SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA, realizó sus modificaciones optimizando los recursos disponibles asignados a su meta.

SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL, realizó modificaciones para la contratación de servicios legales necesarios para el correcto saneamiento físico legal.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, realizó sus modificaciones de POI para complementar el resguardo de terrenos propiedad del Proyecto Majes Siguas de la primera etapa.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	GERENCIA EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS - AUTODEMA.	3	222,207
01.02	IMAGEN INSTITUCIONAL	1	165,301
01.03	GERENCIA EJECUTIVA - SECRETARIA TECNICA	1	38,000
01.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	81,019
02.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	4	487,757

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
02.02	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS	1	770,351
02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	598,755
02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	5	417,887
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	96,000
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	136,160
05.01	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	3	1,790,000
07.02.02	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA - SIGUAS	21	44,782,789
07.02.03	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI - REGULADO	9	4,838,029
07.02.04	CENTRO DE MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO - AFIANZAMIENTO RIO ARMA	1	850,960
07.03.02	CENTRO DE IDENTIFICACION GESTION E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA	4	355,384
07.03.03	CENTRO DE OPTIMIZACION MODULOS DE RIEGO	4	524,173
07.03.04	CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA	4	488,311
08.02	CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESION DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA	7	3,734,659
08.03	CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	3	2,261,546
08.04	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AMBITO DEL PROYECTO	5	3,144,400
09.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION TERRITORIAL	5	675,772
09.02.02	CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSION AGRICOLA EN LA PAMPA DE MAJES	4	1,959,512
09.02.03	CENTRO DE PRESTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	3	990,570
09.02.04	VIVERO VITIVINICOLA	3	1,111,724

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
09.02.05	CENTRO DE RECRÍA VACUNO	3	1,064,370
09.03	SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	3	334,297
09.04	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL	2	542,268
09.05	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	2	827,562
	TOTAL	107	73,289,761

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01

2.2 EVALUACION DE CUMPLIMIENTO.

2.2.1 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

Para la presente Evaluación se tiene estructurado en el POI de AUTODEMA las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales.

AEI.10.02: Aseguramiento de la disponibilidad hídrica de manera continua en beneficio de la población de la Región.

Para esta acción estratégica la AUTODEMA aseguro la disponibilidad hídrica para las Zonas dependientes de los sistemas Regulados Chili y Colca. de acuerdo a los reportes de la Gerencia de recursos hídricos:

- o Se garantizó un Almacenamiento de 368.97 hm³ y una descarga de agua de 14 m³/s para los distintos usos de la Cuenca Regulada del Chili.
- o Se garantizó un Almacenamiento de 238.18 hm³ y una descarga de agua de 7.19 m³/s para los distintos usos de la Cuenca Regulada del Colca, sin embargo, las diferentes obras de mantenimiento y rehabilitación de los sistemas regulados, se encuentran aún en etapa de ejecución; así mismo las actividades del Proyecto Majes Siguan II Etapa, comprendidas en esta acción estratégica, se encuentran en fase de ejecución y se ha sufrido un ligero retrasado debido especialmente a los nuevos requisitos planteados por el MEF para la aprobación de la Adenda 13.

AEI.08.01: Asistencia técnica oportuna e integral en beneficio de los agentes extractivos productivos agropecuarios.

Para esta acción estratégica se realizaron talleres y capacitaciones en beneficio de los agricultores del Proyecto Majes I, así como la transferencia tecnológica y el servicio de Pesada de productos agrícolas y de almacenaje, que sin embargo no se han desarrollado de manera eficiente y oportuna debido a la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro País.

AEI. 08.16: manejo del recurso hídrico de manera integral y eficiente en beneficio de los agentes agropecuarios.

Para esta acción estratégica se realizan actividades tales como Gestión en Parcelas demostrativas de riego, cultura del Agua y Tutela del Recurso hídrico, conjuntamente con los agricultores del Proyecto majes Siguan I, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro País, no ha sido posible un desarrollo eficiente de estas actividades.

AEI.06.01: Sistemas administrativos implementados para regular la utilización de los recursos de la entidad Y AEI.06.02: Gestión de proyectos de manera integral para optimizar la operatividad del gobierno regional de Arequipa.

Dentro de estas acciones estratégicas se encuentran las oficinas administrativas y las Subgerencias de Ordenamiento Territorial, Saneamiento Físico Legal y Proporción de la Inversión Pública y Privada, los cuales están encargadas de la operatividad administrativa de la de la AUTODEMA, así como de la cautela de los terrenos del Gobierno Regional pertenecientes al Proyecto majes Siguan I Etapa

que de manera conjunta se han llegado a completar las metas a nivel de PEI al primer semestre del año.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.10	PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGIÓN	4					
AEI.10.02	ASEGURAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD HÍDRICA DE MANERA CONTINUA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN	1	46	18,730,163	102 %	37 %	35 %
OEI.08	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA REGIÓN AREQUIPA	5					
AEI.08.01	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA E INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS AGENTES EXTRACTIVOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS.	4	18	1,911,552	80 %	27 %	37 %
AEI.08.16	MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE MANERA INTEGRAL Y EFICIENTE EN BENEFICIO DE LOS AGENTES AGROPECUARIOS	5	12	406,580	36 %	5 %	23 %
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	10					
AEI.06.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS PARA REGULAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD	1	3	58,149	100 %	0 %	58 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Codigo	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.06.02	GESTIÓN DE PROYECTOS DE MANERA INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	2	28	4,894,595	87 %	11 %	45 %
TOTAL			107	26,001,039			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

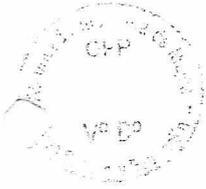
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.2 FUNCIONES.

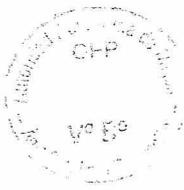
La Función **agropecuaria** en el proyecto Majes; su labor principal es el abastecimiento del recurso hídrico para la irrigación de tierras agrícolas, siendo su avance al primer semestre de un 86%, no llegándose a la meta programada debido especialmente a las dificultades en el reinicio de las Obras Mayores del Proyecto Majes Siglas II Etapa y el retraso en las culminación de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación; el avance de porcentaje anual debe mejorar al finalizar el segundo semestre del año.

Con respecto a la función de **deuda pública** esta se tiene programado para el Segundo semestre del año, por lo que no registra ningún avance a la fecha.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	106	26,001.039	86 %	24 %	37 %
25	DEUDA PUBLICA	1	0	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	107	26,001.039			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.3.CENTROS DE COSTO.

Las oficinas y áreas administrativas están dentro del Proyecto genérico Gestión de proyectos, tienen un avance del 100% en el Primer semestre, puesto que las actividades realizadas comprenden en su mayoría acciones rutinarias que actúan de manera transversal para el abastecimiento de recursos a las gerencias que actúan directamente en beneficio de la población de la Región Arequipa.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA - SIGUAS. -

Se tiene un avance físico del 80% para el primer semestre, este centro de costo tiene asignado la mayoría de Obras y Proyectos de mantenimiento y rehabilitación para la optimización del Sistema de Infraestructura Hidráulica Colca Siguas, se espera un mayor avance al finalizar el segundo semestre.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI - REGULADO. -

Se tiene un avance físico del 71% para el primer semestre, aquí podemos encontrar las obras de mantenimiento que se encuentran en sistema Chili regulado.

CENTRO DE MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO - AFIANZAMIENTO RIO ARMA. -

Se tiene un avance físico del 100% para el primer semestre, la actividad de vigilancia de los campamentos del Rio ARMA se desarrollan de manera rutinaria.

Los centros de Costo, **CENTRO DE IDENTIFICACION GESTION E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA, CENTRO DE OPTIMIZACION MODULOS DE RIEGO, CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA.** - Pertenecen a la Subgerencia de Uso Eficiente del recurso hídrico, de los cuales se tiene una baja ejecución física, especialmente por las dificultades en la Limpieza del Cauce del Rio Siguas y la mitigación de los impactos negativos por los deslizamientos en la parte baja del proyecto majes I, que sin embargo se están tomando acciones para la realización de un proyecto integral que mitigue dichos impactos.

CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESION DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA. -

Este centro de costo es la encargada del seguimiento, monitoreo y supervisión del Proyecto majes Siguas II Etapa el cual ha ejecutado sus actividades programadas de manera que pueda cumplirse con todos los compromisos asumidos en el TUO de contrato de Concesión con el concedente encargado de la Ejecución de la Infraestructura Mayor del proyecto majes Siguas II Etapa, por ello se realizan estudios y levantamientos de observación necesarias referidos al Control del Proyecto y Firma de la Adenda 13.

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO. - Se tiene un avance físico del 31% para el primer semestre, este centro de costo tiene la responsabilidad del saneamiento de los terrenos de la zona de influencia del PEMS II, donde no se han culminado aun con la adquisición de los terrenos en las zonas de Pusa Pusa y Tarucamarca, pero sin embargo se está tramitando y se espera culminar con dicha adquisición hasta culminado el segundo semestre del año.

CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AMBITO DEL PROYECTO. -

Se tiene un avance físico del 100% para el primer semestre, sin embargo, los informes de culminación de los compromisos ambientales que son parte del Contrato de Concesión están en etapa de ejecución.

Los centros de Costo, **CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSION AGRICOLA EN LA PAMPA DE MAJES, CENTRO DE PRESTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA, VIVERO VITIVINICOLA y CENTRO DE RECRIA VACUNO.** - Pertenecen a la Subgerencia de desarrollo y competitividad empresarial de la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial. De los cuales el CEMA



Y ESPECIALMENTE EL Vivero han tenido una baja ejecución de avance físico debido a las dificultades administrativas de promoción y ventas de los productos desarrollados en ese centro, también el CEMA indica que sus actividades se han visto mermadas debido a la emergencia Sanitaria que atraviesa nuestro país.

SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA. - perteneciente a la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial, tiene un avance físico del 33% para el primer semestre, no se ha podido ejecutar las acciones en los meses programados sin embargo se espera una culminación satisfactoria de actividades al finalizar el año.

SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL perteneciente a la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial, tiene un avance físico del 69% para el primer semestre, esta subgerencia se encarga del saneamiento físico legal de los terrenos del Proyecto Majes Sigwas I Etapa.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL. - perteneciente a la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial, tiene un avance físico del 69% para el primer semestre, esta subgerencia se encarga del resguardo de los terrenos ubicados en las Pampas de Majes, donde se ha tenido dificultades en la contratación de la empresa encargada de dar el resguardo.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	GERENCIA EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS - AUTODEMA.	3	69,567	100 %	11 %	39 %
01.02	IMAGEN INSTITUCIONAL	1	32,283	100 %	17 %	58 %
01.03	GERENCIA EJECUTIVA - SECRETARIA TECNICA	1	6,457	100 %	17 %	58 %
01.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	53,149	100 %	0 %	63 %
02.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	4	3,174,646	100 %	17 %	58 %
02.02	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS	1	302,346	100 %	S.P.	100 %
02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	302,848	100 %	17 %	58 %
02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	5	149,176	100 %	13 %	61 %
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	49,364	100 %	0 %	50 %
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	64,567	100 %	17 %	58 %
05.01	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	3	109,763	100 %	6 %	19 %
07.02.02	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA - SIGUAS	21	16,545,128	80 %	75 %	35 %

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 - 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 - 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 - 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
- (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
- Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01:

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
07.02.03	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI - REGULADO	9	724,788	71 %	7 %	31 %
07.02.04	CENTRO DE MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO - AFIANZAMIENTO RIO ARMA	1	92,879	100 %	17 %	58 %
07.03.02	CENTRO DE IDENTIFICACION GESTION E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA	4	115,640	30 %	9 %	37 %
07.03.03	CENTRO DE OPTIMIZACION MODULOS DE RIEGO	4	180,165	44 %	7 %	22 %
07.03.04	CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA	4	110,776	29 %	0 %	9 %
08.02	CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESION DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA	7	586,506	267 %	8 %	29 %
08.03	CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	3	292,776	31 %	15 %	24 %
08.04	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AMBITO DEL PROYECTO	5	488,085	100 %	0 %	50 %
09.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION TERRITORIAL	5	95,900	0 %	0 %	0 %
09.02.02	CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSION AGRICOLA EN LA PAMPA DE MAJES	4	592,407	141 %	3 %	45 %
09.02.03	CENTRO DE PRESTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	3	411,797	82 %	8 %	43 %
09.02.04	VIVERO VITIVINICOLA	3	356,943	32 %	128 %	56 %
09.02.05	CENTRO DE RECRIA VACUNO	3	454,506	126 %	3 %	64 %
09.03	SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	3	126,368	33 %	0 %	7 %
09.04	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL	2	181,132	69 %	7 %	33 %
09.05	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	2	331,078	75 %	9 %	37 %
	TOTAL	107	26,001.039			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC..
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.4. PROVINCIAS.

AREQUIPA.

Las oficinas y áreas administrativas están dentro del Proyecto genérico Gestión de proyectos, se encuentran ubicadas en la sede de Cayma y tienen en conjunto un avance del 100% en el Primer semestre, puesto que las actividades realizadas comprenden en su mayoría acciones rutinarias que actúan de manera transversal para el abastecimiento de recursos a las gerencias que actúan directamente en beneficio de la población de la Región Arequipa, los trámites administrativos son cumplidos de manera normal y sin mayores contratiempos.

CAYLLOMA

todas las represas que son de administración por la AUTODEMA se encuentran ubicadas en Caylloma, así como el sistema de aducción, es en esta provincia donde se desarrollan la mayoría de los trabajos de mantenimiento y rehabilitación, así como las obras y proyectos de Inversión que se encuentran actualmente en ejecución; por los problemas que se tuvo en el transcurso del primer semestre no ha sido posible la ejecución de dichas obras como se habían programado, sin embargo se espera la culminación de las mismas como se ha programado en el POI Anual.

CONDESUYOS.

Se realiza el mantenimiento de manera rutinaria de las instalaciones correspondientes a los campamentos del Proyecto Río Arma Ubicado en la Provincia de Condesuyos, que consiste en la limpieza, reparación de instalaciones y seguridad de los mismos.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Codigo	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0401	AREQUIPA	42	11,417,168	105 %	9 %	40 %
0405	CAYLLOMA	64	14,490,992	72 %	33 %	35 %
0406	CONDESUYOS	1	92,879	100 %	17 %	58 %
	TOTAL	107	26,001,039			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

2.2.5. MEDIDAS COVID - 19

EJECUCIÓN DE IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 (EPP).

Al mes de Julio del 2021, se ejecutó todo el presupuesto en cuanto a EPP DE BIOSEGURIDAD y EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN en el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 (EPP).

Se realizaron las siguientes acciones:

- o Entrega de EPPs de bioseguridad (mascarillas, alcohol, protector facial, atomizador, etc.) a todo el personal de AUTODEMA sede de CAYMA y MAJES de forma mensual, contribuyendo a su protección y evitando posibles contagios, en busca de salvaguardar la salubridad del trabajador.
- o Entrega de Papel toalla, jabón líquido, pediluvios, entre otros para el correcto funcionamiento de los diferentes lavamanos ubicados en las sedes CAYMA Y MAJES.
- o Fumigaciones programadas en la Institución. (uso de amonio, tybex, lentes, entre otros)
- o Abastecimiento de termómetro, oxímetro y otros implementos básicos para el control de personal (área de enfermería y garita).
- o El seguimiento de la médico y enfermeras contratadas para el control sanitario han dado los resultados esperados, permitiendo el seguimiento estricto del personal infectado y posterior reintegro, en los casos de altas, a la institución.
- o Se han tomado las pruebas rápidas de descarte Covid, el cual ha permitido que se actúe de manera oportuna para el aislamiento de las personas afectadas.
- o Así mismo ha sido posible la adquisición de balones de Oxígeno que han servido para salvaguardar la salud de los trabajadores que estuvieron afectados por esta enfermedad.
- o Se está gestionando la compra de implementos de seguridad para el personal expuesto a labores peligrosas: (almacén, personal de archivo, personal de majes y centros de producción).
- o Se ejecutó el servicio de reparación y mantenimiento de lavamanos en la sede Cayma, y se gestionó la actualización del plan covid.
- o Se tienen carencias de presupuesto para ejecución de reparación y mantenimiento de conexiones eléctricas y servicio de agua potable en MAJES (centros de producción), las cuales se encuentran obsoletas e instaladas de forma empírica y no cumplen con las normas vigentes.



2.2.6. ANALISIS ADICIONAL.

Para este primer semestre se ha tenido algunas dificultades en la ejecución de obras de mantenimiento y proyectos de inversión, tales como:

- Mantenimiento del Sistema Electro Mecánico de la Represa Aguada Blanca
- Instalación de Malla Ganadera en el Canal Pañe Sumbay entre las progresivas 28+600 a 75+500 Km, San Antonio de Chuca, Caylloma, Arequipa
- Construcción de puentes peatonales Canal Pañe Sumbay
- Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles de El Pedregal, distrito de Majes, provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa
- Mejoramiento de Riego Tecnificado a nivel de Infraestructura Principal para el Subsector 3R-P1 San Juan El Alto.

Estas obras están retrasadas o paralizadas en su ejecución especialmente por razones técnicas de reformulación de fichas y/o expedientes técnicos, estudios de suelos, etc.

Sin embargo, se están subsanando dichas observaciones técnicas y se espera su reinicio y culminación del avance de obra programado para el presente año fiscal.

Respecto de la Ejecución del Proyecto majes Siguas II Etapa han surgido, durante la evaluación conjunta de los actuantes, nuevos requisitos para la aprobación de la Adenda 13, tales como, estudios complementarios, informe probabilístico de activación de garantía soberana, ficha de capacidad presupuestal, entrega del Control del Proyecto al concesionario (saneamiento de terrenos inconclusos), etc.

Sin embargo, se tiene prevista la firma y aprobación de la Adenda 13 y realizar el quinto desembolso en octubre, con el posterior reinicio de Obras Mayores.



2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA

- Se ha diseñado un Formato de *Modificación de POI* que implica modificación presupuestal (en caso fuese necesario) donde está contemplada de manera concisa y resumida la justificación de modificaciones de las actividades operativas, se ha incluido para estas modificaciones, a diferencia de los formatos de CEPLAN, un POI más detallado a nivel de Especificas de Gasto.
- Se remiten mensualmente reportes de ejecución presupuestal a los Órganos de Línea y a la Administración para que se tomen las medidas en la mejora de su ejecución presupuestal y puedan hacer seguimiento del mismo.
- Se brinda la asistencia técnica continua a los centros de costo que así lo requieren para una mejor ejecución y seguimiento de su Plan Operativo.
- Se está implementando la interfaz SIGA-SIAF que permita un mejor seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de actividades operativas.
- Se ha potenciado a la UF para que pueda realizar el ingreso de nuevos Proyectos de manera oportuna en el Invierte.pe, así como absolver todas las dudas y recomendar los procedimientos relacionados a proyectos e IOARR necesarios de ejecutar en el PEMS.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El POI 2021 de la AUTODEMA ha sido consistenciado, con un presupuesto inicial PIA de S/. 74, 346, 189.00 soles, para el presenta año fiscal.

Se tenía inicialmente 70 AO consistenciadas con el PIA, sin embargo, al 30 de junio se cuenta con 107 actividades operativas que incluyen especialmente proyectos de inversión que se tenía de continuidad del año anterior o nuevas obras e inversiones necesarias para el buen funcionamiento de la infraestructura mayor de los sistemas regulados.

Podemos concluir que, aunque el devengado no va a la par con la ejecución física, se tiene un avance al primer semestre satisfactorio, los retrasos en la ejecución de las obras de mantenimiento y rehabilitación son debidas principalmente por problemas técnicos.

Sobre El Proyecto Majes II Etapa, esta se encuentra en espera a la firma de la Adenda 13, que se tiene prevista para el mes de octubre y posterior inicio de obras mayores, tan importante para el desarrollo del sur del País.

Se recomienda a la Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina de Logística agilizar los procesos de contrataciones para la ejecución presupuestal en las inversiones programadas, así mismo que las áreas usuarias realicen un seguimiento exhaustivo al cumplimiento de los contratos y agilizar los devengados correspondientes, así también según necesidad se debe realizar reuniones con los responsables de los centros de costos, gerentes, Oficina de Administración, Planificación y Logística para el análisis del avance de la ejecución presupuestal y posibles alternativas de mejora.

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

lunes, 20 de setiembre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 443 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
 UE - GL : 001137 - REGION AREQUIPA - PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS

Relación de AO sin registro de seguimiento
 Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
 Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO						FINANCIERO									
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO		
OEL06 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA																					
AEI.06.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS PARA REGULAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD																					
AOI00113700111 - IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 (EPF)	Muy Alta	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100	100	0.00	5,016.00	10,171.00	3,000.00	4,545.00	4,710.00	27,442.00
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00			0.00	5450.51	4300.00	8647.00	5128.00	5128.00	28,719.51
AOI00113700112 - INSPECCIONES SEGURIDAD A TODO LOS SECTORES	Muy Alta	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100	25	10,898.00	9,543.00	930.00	930.00	930.00	930.00	33,635.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00			0.00	871.94	5501.00	4554.00	8072.50	5430.00	24,429.44
AOI00113700152 - CALIFICACION DE EXPEDIENTES	Muy Alta	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00	180.00	180.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00	180.00	180.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
AEI.06.02 GESTION DE PROYECTOS DE MANERA INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA																					
AOI00113700001 - VELAR POR EL BIENESTAR, LA EJECUCIÓN, EL CONTROL Y LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL	Muy Alta	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	6.00	100	50	8,786.00	69,001.00	254,801.00	33,814.00	12,064.00	15,464.00	393,930.00
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	6.00			0.00	6572.00	55436.00	45897.00	86156.00	50709.70	244,770.70
AOI00113700119 - IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 - CONTROL SANITARIO	Muy Alta	Muy Alta	PERSONA CONTROLADA	No Acumulado	PROG.	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	100	50	13,000.00	48,400.00	13,000.00	13,000.00	0.00	12,500.00	99,900.00
					EJEC.	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00			0.00	0.00	13516.00	1191.00	31006.00	12364.00	58,077.00
AOI00113700002 - SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE AREAS: INFRAESTRUCTURA, CAMPAMENTOS Y OTROS	Muy Alta	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	20.00	18.00	23.00	29.00	30.00	120.00	53	22	27,617.00	40,111.00	104,208.00	44,955.00	52,518.00	42,872.00	311,581.00
					EJEC.	0.00	5.00	8.45	24.57	25.00	0.00	63.02			27616.00	21169.22	14102.08	24756.56	20000.00	61974.00	169,117.86
AOI00113700003 - FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD	Muy Alta	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	35.00	3.00	35.00	41.00	45.00	44.00	203.00	85	37	0.00	19,955.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,955.00
					EJEC.	0.00	23.00	34.00	39.00	30.00	46.00	172.00			0.00	944.23	629.02	1081.96	6594.79	2764.00	12,014.02
AOI00113700130 - ANALISIS Y RESPUESTA DE ESTUDIOS Y/O EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL EN EL AMBITO DEL PEAS Y PETITARIOS MINEROS	Muy Alta	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	2.00	4.00	12.00	12.00	83	34	18,650.00	56,654.00	32,150.00	29,150.00	19,637.00	30,900.00	187,141.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	10.00	10.00			20000.00	11644.42	23231.62	21017.97	34514.28	28399.00	137,897.29
AOI00113700049 - PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA MEDIANTE INICIATIVAS ESTATALES Y PRIVADAS (D.L 1362)	Muy Alta	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	2.00	0	0	6,230.00	12,754.00	9,230.00	10,057.00	9,230.00	11,730.00	59,231.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			7409.00	3706.96	4193.85	7278.28	6304.90	13653.40	42,546.39
AOI00113700050 - PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN POR INICIATIVA ESTATAL DE PREDIOS DE DOMINIO PRIVADO ESTATAL MEDIANTE LA LEY N 29151 - SUBASTA PUBLICA	Muy Alta	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0	0	6,230.00	6,268.00	6,231.00	23,967.00	6,230.00	8,057.00	56,983.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			7408.00	3810.26	4193.85	7597.98	6480.60	7196.20	36,686.89
AOI00113700051 - BRINDAR INFORMACION DE MERCADOS A LOS INVERSIONISTAS EN EL AMBITO DEL PEAS	Muy Alta	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100	20	6,230.00	6,230.00	22,031.00	11,731.00	14,021.00	9,230.00	69,473.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00			7408.00	5053.68	5562.45	10077.46	8595.44	10437.40	47,134.43
AOI00113700063 - DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA	Muy Alta	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	6.00	100	50	4,100.00	20,520.00	8,700.00	13,750.00	9,380.00	16,206.50	72,656.50
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	6.00			4,100.00	20,520.00	8,700.00	13,750.00	9,380.00	16,206.50	

EJECUCIÓN DE LAS METAS Y ACTIVIDADES
TECNICAS, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO
ESPECIAL-MAJES SIGUAS.

PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	1.00	6.00	0.00	2260.37	14259.99	11806.26	22162.00	14078.20	64,566.82	
AI000113700064 - CUMPLIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,360.00	60.00	60.00	60.00	4,600.00	
		EJEC.		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AI000113700065 - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, CON EL CONTROL DE GASTO, REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	310.00	25,251.00	5,510.00	7,060.00	6,910.00	6,810.00	51,851.00
		EJEC.		EJEC.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	0.00	1130.19	7130.00	9574.22	11081.00	7039.00	35,954.41
AI000113700066 - CONTROL, SUPERVISION Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PROYECTO ESPECIAL-MAJES SIHUAS- AUTODEMA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	9,804.00	6,005.00	6,006.00	8,105.00	4,300.00	40,552.50	74,772.50
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	3513.00	579.00	4880.00	4040.00	7584.00	4817.56	25,413.56
AI000113700067 - SUPERVISION, RECEPCIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN, VISADO, DESPACHO DE DOCUMENTOS, REGISTRO DE FASES EN EL SIMF, CONTROL DE CAJA CHICA, PAGO A PROVEEDORES, IMPUESTOS, CAPTACIONES, ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	5.00	3.00	3.00	3.00	18.00	180.00	1,980.00	12,568.00	14,612.00	4,230.00	4,030.00	37,600.00
		EJEC.		EJEC.	1.00	5.00	3.00	3.00	3.00	18.00	0.00	859.00	5419.00	4486.00	8421.50	5349.70	24,535.20
AI000113700122 - SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PATRIMONIAL	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,200.00	2,200.00	13,500.00	
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	1611.00	1334.00	8355.00	1591.00	12,891.00
AI000113700129 - INVENTARIO ANUAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	20,460.00	23,330.00	50,460.00	41,420.00	15,908.00	6,520.00	158,098.00
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	5986.00	1909.52	11063.00	9159.00	11342.60	10922.00	50,382.12
AI000113700068 - GESTIONAR Y FORALECER LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA ENFOCADO EN LA DIFUSIÓN DEL PEAS AUTODEMA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	103.00	7,999.00	7,100.50	4,813.00	6,483.00	3,403.00	29,901.50
		EJEC.		EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	6.00	0.00	1130.19	7129.99	5903.13	11081.00	7039.00	32,283.31
AI000113700069 - ASEGURAR UN ADECUADO SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS Y EQUIPO PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PEAS-AUTODEMA, EJECUTANDO LOS RECURSOS PRESUPUESTALES CONFORME EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL. ASIMISMO SE TRABAJARA EN EL LEVANTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SIMULTANEAS, AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO, DEL OCI, ORCI, SOAS Y ENTIDADES EXTERNAS.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	387.00	16,017.00	24,892.00	35,587.00	110,617.00	53,147.00	240,647.00
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	736138.54	439859.13	396596.75	558864.00	337778.00	705410.00	3,174,646.42
AI000113700070 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECTOR MAJES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	14,184.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,184.00
		EJEC.		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113700071 - MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTOS, VIVIENDAS, PLANTAS DE AGUA Y REDES DE AGUA Y DESAGÜE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113700072 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113700073 - RECIBIR LAS DENUNCIAS VERBALES O POR ESCRITO, ENTRAR EL INFORME DE PRECALIFICACIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	2,600.00	3,816.00	2,750.00	684.00	3,350.00	3,795.00	16,995.00
		EJEC.		EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	0.00	226.04	1426.00	1180.63	2216.20	1408.00	6,456.87
AI000113700074 - LABORES DE CONTROL GUBERNAMENTAL	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	520.00	9,818.00	9,967.00	7,370.00	10,820.00	19,140.00	57,635.00
		EJEC.		EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1808.30	9114.00	9445.00	17733.60	11763.00	49,363.90
AI000113700075 - GESTIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	60,000.00
		EJEC.		EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	3842.63	0.00	20070.65	20000.00	16894.00	60,807.28
AI000113700128 - ELABORACIÓN DE	Muy Alta	ESTUDIO DE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,000.00	28,000.00	34,500.00	91,000.00	
		EJEC.		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PROG.	ANIMAL	Acumulado Anual	PROG.	4.00	8.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	133	65	917.00	79,517.00	9,317.00	41,417.00	44,017.00	42,017.00	217,202.00
EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	30.00	48.00				0.00	9669.59	8039.73	36733.26	45757.51	36350.00	136,750.09
AOI0011370060 - ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL ESTABLO LECHERO DEL CRA	Muy Alta	ANIMAL	Acumulado Anual	4.00	8.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	133	65	917.00	79,517.00	9,317.00	41,417.00	44,017.00	42,017.00	217,202.00
AOI0011370061 - IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS AGROPICUARIAS	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		133	67	0.00	24,764.00	2,900.00	0.00	0.00	0.00	27,664.00
AOI00113700131 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA DE VALOR DE LA UVA EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA - 2502918	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0	0.00	773.66	630.22	2879.47	23380.65	2849.00	30,513.00
AOI00113700132 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE RECONVERSION AGRONADERA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA - 2503254	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0	0.00	25,500.00	55,500.00	30,000.00	62,000.00	30,000.00	206,000.00
AOI00113700133 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE INNOVACION DE MAQUINARIA AGRICOLA - CIMA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA - 2304162	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0	0.00	20,500.00	25,500.00	8,000.00	32,000.00	0.00	86,000.00
AOI00113700134 - DIRECCION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE PRODUCCION.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0	0.00	509.00	7,940.00	5,000.00	57,000.00	6,500.00	76,949.00
AOI00113700151 - VENTA DE PRODUCTOS DE AUTODENEA - PENS	Muy Alta	LITRO	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	115,351.00	590.00	125,821.00
AOI00113700032 - ASESORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE MICROPIESAS	Muy Alta	OBRA	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0	23,282.50	11,487.50	11,687.50	29,687.50	10,350.00	59,600.00	146,095.00
AOI00113700033 - REHABILITACION DE PRADERAS DEGRADADAS	Muy Alta	HECTAREA	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0	4,618.00	5,118.00	4,618.00	9,118.00	44,378.00	8,118.00	75,968.00
AOI00113700035 - FORESTACION Y REFORESTACION	Muy Alta	HECTAREA	Acumulado Anual	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	4.00	16.00		38	15	6000.00	1922.97	3069.98	5001.47	0.00	6797.80	22,792.22
AOI00113700092 - PRODUCCION DE PLANTONES FORESTALES	Muy Alta	PLANTONES	Acumulado Anual	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00		50	20	6000.00	1075.51	2587.55	1825.51	15960.00	2481.15	29,929.72
AOI00113700036 - SENSIBILIZACION Y CONCERNACION A USUARIOS PARA LA MITIGACION DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0	4,185.00	6,685.00	6,025.00	4,185.00	4,184.00	4,875.00	30,139.00
AOI00113700037 - MONITOREO DE IMPACTOS NEGATIVOS	Muy Alta	SECTOR	Acumulado Anual	1.00	1.00	7.00	3.00	1.00	9.00	22.00		59	32	12319.00	1199.60	2235.53	3615.35	3147.31	5330.00	27,846.79
AOI00113700038 - LIMPIEZA DE CAUCE DEL RIO SIGUAS	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0	0.00	0.00	90,990.00	0.00	0.00	0.00	90,990.00
AOI00113700039 - FORESTACION Y REFORESTACION	Muy Alta	PLANTONES	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	100	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	6,250.00	27,500.00
AOI00113700040 - GESTION EN PARCELAS	Muy Alta	PARCELA	Acumulado Anual	0.00	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0	0	930.00	6,930.00	22,569.00	6,930.00	6,930.00	6,930.00	51,239.00

EJECUCION FISICA POR AEL08.01: 80.17 29.40
EJECUCION FINANCIERA POR AEL08.01: 1,911,551.99

